ÉTICA SEXUAL EN CONSULTA PSICOLÓGICA

El id (instintos) debe de ser controlado por el ego (razón)
Sigmund Freud

Somos más que instintos y razón

"Nuestra racionalidad debe controlar nuestros instintos" es una frase expuesta por Sigmund Freud en la era victoriana; en el tiempo postmoderno, todavía es relevante y más aún para psicólogos o consejeros pastorales. La realidad y fuerza de los instintos, incluyendo los sexuales, no pueden negarse y Freud fue muy certero al advertir que los instintos son centrales en la motivación de la conducta humana. Si a ésta realidad psicobiológica y social se le añade el factor espiritual que afirma la corrupción del ser debido al pecado original, entonces la necesidad de prestar atención a ésta condición es muy importante.

Como diría Juan Calvino: el hombre, por la depravación total, necesita conocer a Dios para poder conocerse a sí mismo; de lo contrario, el sentimiento de ser justos y perfectos nos posesiona, distorsiona y domina.

Según Keneth Pope (1995), psicólogo contemporáneo e investigador de los sentimientos sexuales que afloran en el proceso terapéutico, la manera humana para evitar el incurrir en la falta de ética sexual es estar informado, ser consciente, aceptar y procesar la realidad de los sentimientos sexuales en la terapia. En sus últimas investigaciones, Pope encontró que existía una cantidad mínima de psicólogos en su país (USA) que habían sentido atracción por sus pacientes en algún momento de su carrera.

Es importante aclarar que los psicólogos señalaron que éstos fueron incidentes de dilemas éticos, que no los buscaron, pero surgieron en muchos casos en forma espontánea y fueron difíciles de superar. Sin embargo, en otros momentos, el involucramiento afectivo con un paciente, sí fueron claramente intencionales, violando el código de ética de la práctica profesional de psicología.

En este sentido, no es aconsejable el idealizar la relación psicológica o pastoral percibiéndola como una relación "profesional, santa y asexual". Es cierto que gran parte del entrenamiento psicológico es conocerse a sí mismo y entender su propio mundo emocional, pero esto no es garantía para estar inmune a no sentir atracción sexual por un hombre o una mujer a quien se le presta apoyo psicológico. De la misma manera, un consejero pastoral, hombre o mujer, por ser siervo/a de Dios y desear servirle en restaurar heridas de otras personas no está inmune de sentir momentos de atracción a quien aconseja.

Dios nos creó como seres sexuales y, por lo tanto, el surgimiento de impulsos y motivaciones sexuales en nuestro interactuar diario con personas del otro sexo es normal; lo anormal es no saber orientar nuestros impulsos o ignorarlos porque esto incrementa la vulnerabilidad y potencialidad de incurrir en faltas de ética sexual en el ejercicio psicológico o pastoral.

Ética sexual y Género en América Latina

El machismo promueve la hegemonía del varón sobre la mujer y la objetivización de ella fomenta una relación de género de carácter asimétrica; por esta razón, en parte, cuando un psicólogo o pastor siente alguna atracción sexual por la mujer a quien aconseja lo percibe como una respuesta normal biológica y social de ser varón.

Esta perspectiva, subestima el incidente y no lo trata como algo que, por ser una respuesta fisiológica y social, le corresponde una contrapropuesta profesional y espiritual, alertándole a corregirla a tiempo en lugar que se torne en una falta de ética sexual.

En las iglesias cristianas evangélicas es muy conocido el dicho: "las pruebas o sentimientos de atracción no se pueden evitar pero no se deben alimentar, más bien se pueden y deben parar".

El ser personas sexuales significa que en el encuentro entre un hombre y una mujer siempre existe la posibilidad del surgimiento de sentimientos de atracción por diversas causas; en algunos casos, es por razones físicas y en otros porque ambos están necesitados emocionalmente y perciben al otro/a como la persona que realmente entiende y satisface su necesidad emocional o de compañía. Pero la manifestación de éstos en un proceso de acompañamiento psicológico o pastoral, no implica que se deba dar rienda suelta a estos sentimientos o impulsos.

En América Latina, por la forma de socializar al varón y a la mujer, el hombre se considera más "macho" y normal al sentirse atraído por una mujer a pesar de que éste se encuentre casado y/o ejerciendo su profesión. Esta actitud es parte de catalogar a la mujer, en una manera exclusiva, como un objeto de gratificación sexual y no como un sujeto del mismo valor que él.

La hegemonía del varón plantea la supremacía del hombre sobre la mujer, la cual es el factor central del constructo psicosocial del significado de la psicología varonil. Esta hegemonía masculina es un sistema de opresión perjudicial y enfermizo tanto para el hombre como para la mujer. El varón es oprimido por cuanto este paradigma le prohíbe a pensar, sentir y actuar en manera que contradiga su supremacía sobre la mujer y la objetivización de ella.

Algunos de los factores que contribuyen la permanencia del imaginario denominado "hegemonía masculina" en América Latina son:

1.- El *pecado original* cuya consecuencia es la *depravación total* y su afección en las relaciones de la persona consigo mismo, con Dios y con sus semejantes. Las relaciones interpersonales y de género dejan de estar basadas en la equidad para conformarse en una muestra de poder del uno sobre el otro.

2.- La *conquista española*, la cual impregna el legado del machismo legitimando y promoviendo la práctica sexual indiscriminada por parte del varón y la objetivización de la mujer.

3.- La herencia de *la equivocada enseñanza Cristiana* que afirma el paradigma relacional post-caída, sin mostrar lo que significó ser varón y ser mujer en la etapa de la

pre-caída (Génesis 1 y 2) y post restauración (Gálatas 3,28), donde se encuentra la relación de género, equidad, respeto y mutualidad.

La Danza del conflicto Ético Sexual

El machismo y la hegemonía masculina conviven con la post modernidad, en la cual el relativismo y el satisfacer las emociones tanto por el hombre como por la mujer son la brújula del camino y de la conducta.

En esta nueva etapa la mujer, en su reclamo por sus derechos de equidad, también objetiviza al varón a quien lo ve muchas veces sólo como un instrumento de auto satisfacción sexual. Es así como la relación sexual se convierte más en fisiológica que afectiva y relacional. Ahora, tanto el hombre como la mujer, danzan el baile que Freud denominaría "el dominio del instinto a la racionalidad".

Si traemos el mencionado contexto social y espiritual al consultorio del psicólogo o del pastor, entonces no deberá sorprendernos que en las últimas décadas se haya desatado una serie de denuncias sobre acoso y abuso sexual. Lógicamente, la solución no es evitar ejercer la labor psicológica ni tampoco eliminar el ministerio de la consejería pastoral; muy por el contrario, es importante reconocer que ambas instancias han sido y son de mucha utilidad en facilitar procesos de sanación y restauración.

Como psicólogo cristiano he sido testigo de la utilidad de ambas herramientas y debo admitir que en las etapas del proceso de mi formación, cuando se trató el tema de incidentes o faltas de ética sexual, experimenté temor. Sí, porque ninguno, sea hombre o mujer, puede decir que está inmune a sentir en algún momento sentimientos de atracción por quien aconseja.

Con anterioridad se mencionó que el problema radica en ignorarlos, en pretender que no surgen este tipo de sensaciones. Esta actitud de negación más bien es considerada como un factor de mayor riesgo para caer en esta falta de ética sexual.

El apóstol Pablo es muy consciente de su realidad humana y de su fragilidad como de sus luchas; él dice: lo que debo hacer, no lo hago y lo que no debo hacer esto termino haciendo. Esta frase ilustra la lucha interna entre sus impulsos y la racionalidad o los valores de la fe cristiana que él conocía.

De alguna manera, es importante reconocer que la lucha de Pablo es la nuestra y ésta también surge o se vive en el consultorio psicológico o en el pastoral. Imagino que Pablo buscaba a Dios en estos momentos de lucha entre la carne y el espíritu, lo cual es lo óptimo y supremo. Sin embargo, Dios también nos ha provisto de otras herramientas humanas como son el acudir al apoyo de la estructura eclesiástica o de un psicólogo colega de confianza, para que asuma el rol de supervisor y uno pueda ventilar los sentimientos de atracción que surgen y requieren ser reorientados.

Lo que provoca que uno siga cautivo en la danza del conflicto de ética sexual es la negación, pero también el secreto. Cuando el psicólogo o pastor siente atracción por sus pacientes o clérigos y no lo expresa en un ambiente apropiado, el conflicto que está viviendo se convierte en presa de esta dinámica. El secreto permite que los sentimientos continúen y crezcan hasta apoderarse de la persona para que ésta actúe según sus deseos

y llegue, finalmente, a incurrir en una falta de ética sexual. Falta que pudo haberse evitado si, desde el inicio, cuando surgen los sentimientos se los reconoce, se los acepta y se busca ayuda para reorientarlos y manejarlos.

En algunos casos, corresponde preguntarse: ¿Cuál es la situación de mi vida marital? o ¿cuál es el nivel de mi compromiso y dependencia a Dios? ¿Cómo puedo reorientar y procesar los sentimientos que están surgiendo?

En Psicología se hace referencia al término de *transferencia*, término que lo desarrolló Freud en 1915 aproximadamente. Él indicaba que era importante estar alerta a situaciones en que el o la paciente se sentía enamorado/a del psicólogo quien le escuchaba atentamente en cada sesión. Esta atracción, señalaba Freud, no tenía nada que ver con el aspecto físico atractivo del profesional, sino que más bien era producto del tipo de relación que se forjaba en las sesiones.

En este sentido, el psicólogo o consejero pastoral puede reaccionar con sentimientos eróticos o de atracción debido a la transferencia que el o la paciente expresa en cada sesión al sentirse enamorado de quien le está ofreciendo interés. En estos casos es importante poner mucha atención a la forma en cómo el psicólogo o el consejero pastoral reacciona frente a estos estímulos, situaciones, tentaciones o transferencia.

La reacción del psicólogo o consejero pastoral se denomina *contra transferencia* que es la respuesta, que puede ser erotizada, a la actitud o discurso de la persona a quien aconseja. Lo correcto es que las personas que prestan consejería o ayuda psicológica estén conscientes de la danza que está surgiendo y no reaccionen en forma instintiva e irracional a la transferencia que su paciente está emitiendo o expresando en forma encubierta o en forma directa.

Consideraciones Finales

Pero, ¿cuál es la explicación de esta danza de la transferencia y contra transferencia? Una explicación psicológica, muy reconocida, indica que cuando el o la psicólogo/a no ha resuelto sus conflictos internos, le coloca en una situación vulnerable para quedar entrampado/a en una acción reactiva y de contra transferencia frente a la transferencia surgida en la relación terapéutica.

Freud afirmaba que muchas de las motivaciones de la conducta humana respondía a conflictos vividos en el pasado que no había sido resueltos y que se convertían en traumas reprimidos a nivel inconsciente. Cuando estos conflictos no son procesados o superados sino mas bien reprimidos entonces vuelven a surgir en relaciones presentes mezcladas con fantasías. En el caso del psicólogo/a o esto surge en la relación terapéutica con quien aconseja y muchas veces no es conciente de la naturaleza de estos sentimientos o reacción contra transferencial.

Muchas veces la empatía a una persona en necesidad y frágil emocionalmente, atrae al varón, pues esta situación de poder frente a una mujer, lo estimula; distorsionándose, de esta manera, la relación de apoyo psicológico o pastoral. También se reconoce que una relación deficiente matrimonial puede conllevar a una falta de ética sexual o a ciertos desórdenes de personalidad no reconocidos oportunamente.

Ahora, como cristianos, sabemos que no hay nadie perfecto ni nadie totalmente sano psicológica ni espiritualmente; por el contrario, la depravación total y la condición moral y espiritual de nuestra sociedad latinoamericana perpetúa la disfunción familiar, la inestabilidad emocional, la anemia psicológica, y la inmadurez espiritual. Como dijo Calvino (1994): "*Por el sentimiento de nuestra ignorancia, vanidad, pobreza, enfermedad, y finalmente perversidad y corrupción propia, reconocemos que en ninguna parte, sino en Dios, hay verdadera sabiduría, firme virtud, perfecta abundancia de todos los bienes y pureza de justicia. Por lo cual, ciertamente nos vemos impulsados por nuestra miseria a considerar los tesoros que hay en Dios*".

Finalmente, señalo que como psicólogos/as cristianos/as no debemos creer que la relación terapéutica sea "santa" o "asexual" porque esto es negar lo que somos como humanos en proceso de santificación.

Así, todos y todas podemos enfrentar un conflicto de ética sexual en el ejercicio de nuestra profesión. De igual manera, un pastor/a que ejerce el ministerio de la consejería no está inmune a no sentir atracción por la persona que aconseja. La realidad es que todos, sin excepción, somos personas afectadas por la depravación total. Esta distorsión de la imagen de Dios, por el pecado, afecta todo nuestro ser incluyendo los deseos sexuales que han sido creados por Dios para ser vividos bajo cierto parámetro. Los deseos sexuales no son malos o contrarios a nuestra espiritualidad, por el contrario, son parte de la creación de Dios y son buenos, pero el actuarlos o expresarlos en forma total requieren ser vividos dentro de una relación conyugal o matrimonial.

Es necesario entonces el hacer una introspección sobre sus debilidades y potencialidades en el área de las emociones y dinámicas psicológicas con relación a su sexualidad. A su vez, se hace indispensable informarse y educarse sobre el manejo apropiado de emociones de atracción que surgen en una relación terapéutica o pastoral.

Desarrolle una actitud ética que pueda recordar y usar como parámetro en su interrelación con las personas a quien aconseja o trata psicológicamente. Si usted observa que surgen sentimientos de atracción o momentos de contra transferencia hacia su paciente o persona aconsejada, busque ayuda espiritual o psicológica a través de un colega de confianza que lo acompañe y lo ayude en superar esta situación.

Recuerde a su pareja, a su familia, a sus hijos; recuerde a su congregación, al Dios que lo ha creado y que usted lo ha confesado como dueño y soberano de toda su vida.

No guarde el secreto, más bien busque ayuda. La trasferencia y contra transferencia es una experiencia *subjetiva pero real* en la relación terapéutica entre psicólogo y paciente.

Dr. Carlos Pinto
Psicólogo clínico y familiar
Coordinador de la Asociación Iberoamericana de Asesoramiento y Pastoral Familiar EIRENE-Internacional
Consultor psicológico y educativo para Reach Beyond en América Latina
carlospintopi@gmail.com